

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25379** *PRINTERALIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 27/10, seguidos a instancia de Juana González Izquierdo contra Printeralia, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 04/04/11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Printeralia, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 15.642,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 27 de junio de 2011.- Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110053296-1